



APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA
ID:3673-8-L120 "MEJORAMIENTO DE AREAS
VERDES ESCUELA BASICA DE LLOLLINCO,
COMUNA DE CHILLAN VIEJO" CHILLAN VIEJO

DECRETO N° 1381

Chillán Viejo, 28 ABR 2020

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios.

- La ley N° 19.886, de Fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos y suministros Prestación de Servicios, público en el diario Oficial del 30 de Julio de 2003.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 3855 del 26 de diciembre 2019 que aprueba el presupuesto de Educación Municipal 2020.

2.- El llamado a licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl ID 3673-8-L120 "**MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES ESCUELA BASICA DE LLOLLINCO, COMUNA DE CHILLAN VIEJO**" FONDOS FAEP 18, aprobado por D.A. N° 1191 del 06/04/2020

3.- El Informe de Evaluación de Propuesta de fecha de abril del 2020, que Propone adjudicación al oferente **JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA RUT. 77.018.687-0** por ser la oferta más conveniente para los intereses municipales.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 70 del 14 de enero del 2020, el cual aprueba las subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, Informe de Evaluación propuesta pública de la licitación ID: **3673-8-L120**, "**MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES ESCUELA BASICA DE LLOLLINCO, COMUNA DE CHILLAN VIEJO**" FONDOS FAEP 18 como sigue:



INFORME DE EVALUACION LICITACIÓN ID: 3673-8-L120

A.- DATOS GENERALES:

- 1.- NOMBRE: "MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES ESCUELA BASICA DE LLOLLINCO, COMUNA DE CHILLAN VIEJO"
- 2.- FINANCIAMIENTO: FAEP 2018
- 3.- UNIDAD TECNICA: DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL
- 4.- MODALIDAD: PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO ESTIMADO: \$ 3.000.000
- 6.- FECHA APERTURA: ABRIL 2020

B.- PRESENTACION DE OFERTAS EN EL PORTAL:

B.1.- OFERTAS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE
1	JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA RUT. 77.018.687-0
2	PROAGRO EIRL RUT. 76.558.043-9

OBSERVACIONES: Según el acta a visita a terreno obligatoria efectuada el día lunes 13 de abril del presente año la empresa PROAGRO ERIL RUT. 76.558.043-9 no se presentó a la visita, por lo que su oferta queda inadmisibles, tal como lo indica en el 1.7 de cronograma de actividades de las bases de la presente licitación.

C.- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

C.1. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE	IDENT. OFERENTE	DECLARA. PERSONA JURIDICA O NATURAL	DECLARA. PRACTICAS	EXPERIENCIA	OFERTA ECONOMICA
1	JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	SI	SI	SI	SI	SI

OBSERVACIONES: El oferente JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA presenta todos los documentos administrativos solicitados.



D.- EVALUACION.

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes Administrativos y Económico, se procede a evaluar la oferta presentada. De acuerdo con el punto 4.3 de las Bases Administrativas Especiales de Licitación, la Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO	PONDERACION
PLAZO DE EJECUCION	35%
OFERTA ECONOMICA	40%
EXPERIENCIA	20%
DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	5%

D.1.- ANALISIS OFERTA

- **PLAZO DE EJECUCION (PE):** Se evalúa con nota máxima a la oferta que oferte el menor plazo de ejecución de las obras. **Ponderación asignada: 35%**

ITEM	NOMBRE OFERENTE	Plazo de ejecución en días de corrido	Puntaje asignado	Puntaje ponderado
1	JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	5 días	100	35%

OBSERVACIONES: El oferente JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA se lleva la máxima ponderación y puntaje al ofertar el plazo de ejecución de obra en 5 días corridos.

- **OFERTA ECONOMICA (OE):** Se evaluará con el mayor puntaje al menor precio ofertado. **PUNTAJE PONDERADO 40%**

ITEM	NOMBRE OFERENTE	monto total ofertado IVA incluido	Puntaje asignado	Puntaje ponderado
1	JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	\$2.641.300	100	40%

OBSERVACIONES: El oferente JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA se lleva la máxima ponderación al ser la única oferta económica la cual es aceptada ya que está dentro del presupuesto disponible para llevar a cabo la presente obra.

- **EXPERIENCIA (EX):** Se evalúa la experiencia del oferente a través de servicio prestado de igual o similares características mediante documentos adjunto como facturas, ordenes de compra, etc. **Ponderación asignada: 20%**



ITEM	NOMBRE OFERENTE	Numero de obras similares ejecutadas y acreditadas	Puntaje asignado	Puntaje ponderado
1	JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	2	50	10 %

OBSERVACIONES: El oferente JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA pondera 10% ya que informa y acredita 2 obras de similares características como experiencia.

- **ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS (AA): puntaje asignado 5%**
 - El oferente JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA se lleva la máxima ponderación (5%) al presentar a cabalidad todos los documentos solicitados.

E.- RESUMEN DE LOS CRITERIOS EVALUADOS.

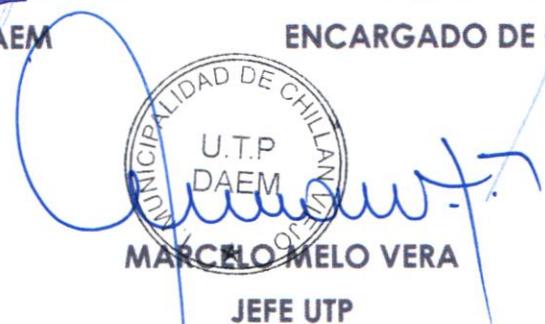
ITEM	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE P.E.	PUNTAJE O.E.	PUNTAJE EX.	PUNTAJE A.A.	PUNTAJE FINAL
1	JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	35%	40%	10%	5%	90%

F.- PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta de la Licitación Pública ID 3673-8-L120 denominada "**MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES ESCUELA BASICA DE LLOLLINCO, COMUNA DE CHILLAN VIEJO**" la comisión evaluadora sugiere realizar la adjudicación al proveedor **JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA RUT. 77.018.687-0**, ya que su oferta cumple con todos los requerimientos solicitados en las bases de la presente licitación Pública.


JUAN PABLO LOPEZ AGUILERA
DIRECTOR (S) DAEM


ROSENDO GUERRA CISTERNA
ENCARGADO DE OPERACIONES DAEM


MARCELO MELO VERA
JEFE UTP

CHILLAN VIEJO, abril de 2020.-



2.- ADJUDÍQUESE licitación pública ID:3673-8-L120, "MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES ESCUELA BASICA DE LLOLLINCO, COMUNA DE CHILLAN VIEJO", al proveedor JORMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA RUT. 77.018.687-0

3.- NOTIFÍQUESE la presente adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl

4.- ÍMPUTESE el gasto a los Fondos FAEP 2018, del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal de Chillán Viejo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

FAL / FSC / HHH / OES / JPL / gml

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Carpeta Adquisiciones DAEM, Educación.



23 ABR 2020